



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

La citacion para este cavildo por los Porteros
de toda en virtud de la dicha mandada despachada ante
dram por el Sr. Regente, con la prevencion de precisa
asistencia para tratar los asuntos que se drian, y de ella
resulta hallarse ausentes los Sres. Dn. Bartolome Galud
Regente Mayor, Dn. Diego Maria Velazquez,
Alferez Mayor; Dn. Agustin Romero, Dn. Juan de Monte,
Regidores; Dn. Marcos Sanchez, Sindico personero; y Dn.
Juan Delgado, Jurado; y expresamos Dn. Pedro Maria
Chico de Guzman, Regidor; Dn. Jose de Fuentes y Dn.
Juan de Estara Garcia de Alcazar, Jurados

Señal on
de revision
de agravios.

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la
Comision de Revision de agravios de Cartagena fecha
veinte y ocho de octubre ultimo, acompañando el
pliego de observaciones que segun manifiesta la mi-
ma se dirigió a esta Corporacion en quince de Julio an-
terior, y ha padecido extravio, previniendo se evane
el informe que se pide en el termino de quince dia
relativo a aclarar las dudas y reparos que se expre-
san a consecuencia de las reclamaciones hechas p.
los mozos de este contingente en la ultima Quinta; y
bien entendida. Acuerdo: Dase dicho oficio y
pliego que acompaña al Sr. Dn. Jose Orta, Procu-
rador Sindico general, para que teniendo a la vi-
ta el expediente formado para la Quinta citada
en este presente año, y Reales Decretos y ordenes
vigentes, evane el informe que se indica. Que
se archive sin recibo al Excmo. Sr. Duque de aquella
Comision de revision de agravios, haciendole presente
que apear de tener sobre su cargo los subar-
das de ramos arrendables p. el año venidero, y la
cobranza de N. Contribuciones, cuyo importe debe
entregarse en la futund. como esta altamente Reco-
mendado por S. E. se ocupa sin levantar mano en
cumplimentar lo ordenado por S. E. cuya op.